



JORNADAS DE JUSTICIA E IGUALDAD

Acceso de las mujeres a la justicia

6

DE MARZO
2023

#Justicialgualdad 
@justiciagob 

Organiza:



Más info en:
jornadasjusticiaigualdad.es

Síguelas en directo desde:
Canal Youtube del Ministerio 

Colabora:





Presentación de ponentes

Edita: Ministerio de Justicia. Secretaría General Técnica.

NIPO: 051-23-005-9 Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>



10:00

INAUGURACIÓN



Abigail Fernández González
Directora del Centro de Estudios Jurídicos.
Ministerio de Justicia.

Licenciada en Derecho por la Universidad de La Laguna (Tenerife). Master Universitario en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos con media de sobresaliente por la Universidad Carlos III de Madrid. Letrada de la Administración de Justicia desde 2004. Destinada en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Moncada (Valencia) hasta 2006 y en los Juzgados Sociales de Barcelona entre 2006 y 2020. Desde 2021 es titular en el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Barcelona.

10:15

11:45

MESA I: Acceso a la justicia de mujeres refugiadas



Moderadora

Macarena Álvarez Avilés

Asesora del Gabinete de la Ministra de Justicia.

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, especializada en Comunicación Política e Institucional. Subdirectora de Asuntos Políticos del Gabinete de la Presidencia del Gobierno entre 2020 y 2021. Integrante de la Unidad de Estrategia del Gabinete de la Presidencia del Gobierno en 2021. Vocal asesora del Departamento de Análisis y Estudios del Gabinete de la Presidencia del Gobierno entre 2018 y 2020. Investigadora predoctoral y docente en la Universidad de Granada desde 2018 hasta 2021.



Ponentes

Sophie Muller

Representante de ACNUR.

Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en España (ACNUR) desde el 1 de octubre de 2019. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Montpellier, Máster en Derecho por la Universidad Pierre Mendés y Máster en Administración Pública Internacional, Derechos Humanos y Negociaciones Internacionales por la Universidad de París 2. Durante más de 20 años, se ha dedicado al ámbito de los derechos humanos. Ha trabajado en el sistema de Naciones Unidas, comenzó en la Organización Internacional del Trabajo y, en 2001, se incorporó a la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.



Gulalai Hotak

Magistrada afgana.



Liliya Mykolayiv

Abogada ucraniana.

Licenciada en Derecho, con el Premio Extraordinario a los Mejores Expedientes de la carrera, por la Universidad de Alcalá de Henares. Graduada en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Abogada, con despacho propio Mykolayiv Kmit & Asociados, especializado en temas de extranjería desde 2012. Letrada del Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 2018. Presidenta de la asociación sin ánimo de lucro ConUcrania desde 2014. Directora de la representación española de la Asociación Nacional de los Abogados Ucranianos desde 2017.

12:30

14:00

MESA 2: Acceso a la justicia de menores y personas con discapacidad.

Moderadora



Josefa Navarro Lanchas

Asesora del Gabinete de la Ministra de Justicia.

Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid. Funcionaria de los servicios públicos de empleo y formación en la Comunidad de Madrid, desde 1990. Directora en las oficinas de empleo de Madrid-Legazpi y Móstoles. Diputada regional en la Asamblea de Madrid en la IX y X legislatura. En la IX legislatura fue portavoz de la Comisión de empleo, turismo y cultura; y vicepresidenta de la Comisión de Juventud y vocal en la Comisión de Mujer. En la X legislatura fue portavoz de la Comisión de Políticas Sociales y Familia y vocal en la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Ponentes



Eduardo Esteban Rincón

Fiscal de sala Coordinador de Menores de la Fiscalía General del Estado.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Ingresó en la Carrera Fiscal, en la 33.^a promoción, en 1988. Su primer destino como abogado fiscal fue en la Fiscalía de Barcelona desde el 20 de febrero de 1989. Ascendió a la categoría de fiscal el 9 de noviembre de 1992. En 1997 ocupó la Fiscalía del Tribunal Superior de Madrid, donde despachó los asuntos del Juzgado de Instrucción n.º 3 El 2 de octubre de 2006 fue nombrado fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional, donde estuvo hasta el 29 de febrero de 2008 en que tomó posesión como fiscal jefe de la Fiscalía Provincial de Madrid. Por Real Decreto 212/2021, de 30 de marzo, fue ascendido a la categoría de fiscal de sala y pasó a desempeñar las funciones de fiscal de sala de menores, hasta la actualidad.



Lourdes de Benito de Lucas

Psicóloga forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Guadalajara.

Licenciada en Psicología Clínica por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense por la Universidad Complutense de Madrid. Capacitación en Coordinación de Parentalidad por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2019). Desde diciembre de 2001 hasta la actualidad, es psicóloga forense adscrita al Decanato de los Juzgados de Guadalajara, con posterior integración dentro del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Guadalajara en 2014. Psicóloga del Equipo Técnico de Menores de los Juzgados de Guadalajara sin dejación de funciones en el Decanato (2004- 2005).



Isabel Caballero Pérez

Fundación CERMI Mujeres.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, estudios de posgrado en Evaluación, Programación y Supervisión de Políticas de Inserción (UNED) y en Investigación y Acción Participativa (Universidad Pablo de Olavide). Inició su trabajo en el ámbito de los derechos humanos en 1996 en San Salvador (El Salvador) como cooperante en la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho a través de la agencia de cooperación de Dinamarca Mellemlfolkeligt Samvirke. Ha trabajado en CANF COCEMFE Andalucía donde coordinó el Departamento de la Mujer. En 2013 fue nombrada asesora de la Comisión de la Mujer de CERMI y en 2015 asumió la coordinación de la Fundación CERMI MUJERES.



Paloma Rodrigo Gutiérrez de la Cámara

Confederación Autismo España.



11:45

INTERVENCIÓN



Pilar Llop Cuenca
Ministra de Justicia.

16:00

17:30

MESA 3: Justicia con perspectiva de género



Moderadora

Rebeca Palomo Díaz

Jefa de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Justicia.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social nombrada en el año 2000. Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género desde abril de 2019 a enero de 2020. Desde 2008 desempeñó diversos puestos en la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, en particular, fue subdirectora General de Coordinación Interinstitucional en Violencia de Género con funciones de gestión de los servicios públicos de información, asesoramiento jurídico, teleasistencia móvil y seguimiento por medios telemáticos en el ámbito de la violencia de género.



Ponentes

Lina Gálvez

Diputada del Parlamento Europeo.

Miembro del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo. European University Institute – EUI, Ph.D Economic History (Doctorado en Historia Económica) *cum laude*; Licenciatura en Geografía e Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad de Sevilla; Université Lumière Lyon II, Maîtrise en Histoire (Licenciatura en Historia). Catedrática de Historia e Instituciones Económicas, Universidad Pablo de Olavide en 2012, profesora titular de Historia e Instituciones Económicas, Universidad Pablo de Olavide en 2004. Entre 2018 y 2019, consejera de Conocimiento, Investigación y Universidades de la Junta de Andalucía. Desde 2019 desempeña diversas funciones en instituciones de la UE, entre ellas, vicepresidenta de la Comisión de Industria, Investigación y Energía; miembro de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género.



Begoña López Anguita

Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 5 de Madrid.

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde 1999 he trabajado como jueza en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Durango (Vizcaya), en el Juzgado de Instrucción n.º 4 y Violencia sobre la Mujer de Barakaldo (Vizcaya), en el Juzgado de Instrucción n.º 3 de Alcalá de Henares (Madrid) y desde diciembre de 2018 en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 5 de Madrid. Docente en el Máster en Intervención en Violencia contra las Mujeres de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto. Ha sido consultora del Consejo General del Poder Judicial en Panamá y Honduras en materia de protección de las víctimas de violencia de género.



Carmen Pavón

Facultativa de Policía Nacional de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional.

Licenciada en Derecho, Máster en Igualdad de Género y posgrado en violencia de género. Ha ocupado diferentes puestos en la Administración: jefa de servicio de Relaciones Internacionales en el Plan Nacional sobre Drogas, jefa de unidad en el Observatorio de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, consejera residente en dos programas de hermanamiento con Rumania en materia de drogas. En 1992 fue asesora técnica en la Oficina de Seguridad Olímpica de la Dirección General de la Policía para la elaboración del dispositivo de seguridad de los Juegos Olímpicos de Barcelona '92, y le fue concedida la Cruz al Mérito Policial con distintivo Rojo. Desde 2015 es Facultativa de Policía Nacional en la Unidad Central de Atención a la Familia y Mujer.

Síguenos en



#Justicialgualdad
@justiciagob

